ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE :-: -:- :-:
AÑO XIII -:-:- NÚMERO 3993

LEVANTE AGRARIO

MURCIA MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1928 -:-:-
REDACCIÓN, ADMON. Y TALLERES: GRANERO 3.-T°. 336

DEL MOMENTO

Murcia, la ciudad más sana

Continuamente se formulan las mismas quejas en cuanto se relaciona con el estado sanitario de nuestra población, que al decir de la mayoría deja mucho que desear; y no hay que achacarle al Municipio toda la culpa si una gallina que murió en nuestro gallinero, al día siguiente se encuentra en mitad de la calle para que los autos vayan triturándola, repartiendo sus vísceras por las vías adyacentes; y lo mismo decimos de un gato que falleció de un aire, amén de otros animales domésticos y dañinos.

Debiera montarse un buen servicio de basuras que bien de mañana fuera recogiendo de las casas todas las inmundicias. En otras poblaciones, y aun en pueblos, sin pujos de capital, estas atenciones municipales funcionan del modo más perfecto.

Para que el aseo de Murcia sea esmerado, el vecindario ha de colaborar con el municipio, pero lo primero es que éste tome las medidas oportunas para que las basuras sean recogidas de las casas Mientras no llegamos a esta municipalización, lo que menos se puede exigir es la rápida recogida de cualquier animalucho lanzado al arroyo, y que por varios días muestra sus entrañas al paciente transeunte.

A este respecto, nos viene a la memoria aquella historieta de un supuesto enfermo que se presentó casa del médico espetándole lo siguiente: ¡Ay señor Doctor! Estoy muy grave, yo me muero. Mi corazón no funciona bien; mi riñón no filtra; mis pulmones tienen una persistente congestión; y del hígado, ¡no hablemos del hígado! El médico que tranquilamente oyó todo aquel cúmulo de desdichas, argumentó razonadamente: ¿V tiene todo eso que dice? Pues bien; V. posee una salud perfecta, porque, de ser ciertas esas dolencias, a estas fecha V. hubiera dado un trueno.

Y asi es; cuando oímos decir que Murcia es insalubre por el hedor que despiden sus alcantarillas, por que el agua que bebemos es rica en bacterias, por que las casas no tienen condiciones higiénicas (la mayorías de ellas) no podemos menos que sonreirnos. ¡Murcia insalubre! Vaya un dislate; todo lo contrario. Aquí vivimos sobre un volcán de contagios y no nos ocurre nada, absolutamente nada. Relativamente, la mortandad es insignificante; más mueren en esas poblaciones aseadísimas.

Si fuera verdad todo eso de los focos de infección, ¿en dónde estarían esos vecinos de la barriada de la Plaza de Toros que tienen al pie de su cama todo un mar de lodo, esperando que el Sol seque aquella charca pantanosa?

La Virgen de la Fuensanta y el Sol protegen a Murcia porque se apiadan de ella. ¿Que no tenemos agua para los campos? Pues traemos a la Virgen desde su eremitorio en rogativa y por su intercesión allá van del Cielo torrentes de tan preciado líquido. ¿Que las aguas bajan por el río, inmundas? Pues el Sol las purifica; y el Sol penetra en las calles y en las casas y ahuyenta a las enfermedades.

Quien vive en Murcia se inmuniza, se acoraza contra todas las epidemias. Claro está, que es como decía Benavente de esos chicos de la huerta que a los pocos días de nacer ya están al lado del estercolero: ¡Muchos mueren, pero el que vive no lo parte un rayo!

Hay que destruir leyendas que nos perjudican proclamando a todos vientos que Murcia es la ciudad más sana del mundo. Ahí están San Juan y San Antolín con sus hacinamientos y descuidos, barrios que cada vez más aumentan su población; esas charcas que se acaban por evaporización; esos animalucos que se hacen papilla en nuestras «ruas». Las infecciones en nuestra tierra, un mito; y los contagios, dos mitos; porque si ello fuera verdad, a estas fechas la muy noble ciudad sería un montón de escombros, de los muchos que hay por esas calles, y estaría borrada del mapa por defunción paulatina de su vecindario.

Por los Teatros

Romea

Esta noche hace su debut la Compañía de espectáculos Rambal, con la obra «Miguel Strogoff» (El Correo del Zar) cuyo asunto se debe al eminente novelista Julio Verne.

La presentación de esta obra es fastuosísima, en la cual el señor Rambal no ha escatimado nada

Ortiz

La compañía Gómez-Gimeno debuta esta noche en este teatro con «Las Castigadoras» a las diez y «Los Faroles» a las doce.

Según hemos leído en la prensa albaceteña, los artistas de la Compañía son de lo mejorcito de los que actualmente salen a provincias.

El triunfo de ellos en Ortiz es segurísimo, toda vez que ellos merecen la pena y luego por el atractivo de las obras.

Hoy veremos lleno el teatro.

Información Social

Los delegados murcianos en el Congreso de U. G. T.

Ayer mañana regresaron de Madrid, después de representar en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, a las Sociedades de Tranviarios y «Chauffeurs», Luis Paredes Castillo y Vicente Albarracín.

Los dos vienen muy satisfechos del resultado de los acuerdos adoptados por la más alta representación de las clases trabajadoras.

Nueva sociedad

Por el Gobernador civil de la provincia, ha sido aprobado el Reglamento de la Sociedad de Carreros y similares de Murcia

NOTA HUMORISTICA

Impresión general de un tranvía, hecha por un hombre

La novillada del domingo

UN MUCHACHO QUE SERA TORERO

Sigue la Empresa dando espectáculos taurinos en nuestra plaza, y asi debe continuar hasta levantar la afición, que en Murcia se había perdido por completo. Hacía falta, verdaderamente, en esta ciudad una Empresa, rumbosa, como ésta que no desmayara a pesar de los contratiempos que tienen estas fiestas de toros.

Los empresarios están muy animados y ya tienen preparada otra novillada para el domingo, y para el otro, seguramente, habrá sorpresas.

La novillada que se celebró el domingo dejó en el público muy buen sabor.

El ganado de don José López Chicheri estaba bien presentado y exceptuando el sexto, que era un poco pequeño, los demás eran novillitos de respeto.

Los tres muchachos aspirantes a fenómenos salieron con ganas de agradar y de hacer todo lo que sabian con el toro.

Algabeño Chico estuvo valiente, aunque un poco torpón con el capotillo.

Con el trapo rojo hizo al primero una faena valiente, obligando al novillete a que pasara, pero el animalito hincó pronto la cara en el suelo y se empeñó en no pasar.

Despachó al toro de dos pinchazos y una estocada en los bajos.

A su segundo lo mató de media tendida y un descabello al cuarto intento.

Perete, a mi juicio, es el mejor de los tres muchachos que torearon el domingo. Sabe este torerito defenderse de los toros y domina con la muleta y el capote. Si sigue asi es muy fácil que se coloque pronto.

A su primero que era muy grande lo toreó de capa con estilo. Luego simuló quites, toreando de costadillo.

Tomo los garapullos y clavó medio par de poder a poder, ejecutando la suerte admirablente.

Toreó de cerca y muy valiente con la flámula, aguantando las tarascadas del bicho.

Entró a matar y dejó una estocada baja que bastó. Este toro lo brindó a don Adolfo Hernández Montesinos.

Pasó a la enfermería a curarse una herida en la cara que se hizo con el pico de la muleta.

Al quinto de la tarde lo mató de un pinchazo y una pescuecera.

El Niño del Barrio, está igual que cuando debutó en nuestra plaza.

A su primero que era grande y difícil no supo cómo torearlo, ni con la capa ni con la muleta. Lo despachó de una estocada, sin darle un solo pase.

A su segundo que era muy pequeño lo toreó de capa por verónicas que se aplaudieron. También dió un cambio de rodillas, que le pudo costar un gran disgusto, y unas serpentinas muy toreras.

Colocó tres pares de banderillas que no gustaron y con la muleta dió algunos pases que gustaron y se ovacionaron mucho.

Despachó al torete de una estocada.

Los carmelitanos sacaron en hombros al Niño.

LA RIFA

Después de arrastrar al cuarto se verificó la rifa de los regalos, siendo los agraciados los siguientes.

Juan Antonio Escribano, con las novillas, que correspondieron al número 456.

Mariano Gimeno, con la burra, que correspondió al número 921.

Francisco Franco, con la máquina de coser, correspondiente al número 3190.

Don José López Chicheri, con la bicicleta, correspondió al número 2995.

Francisca Gallego, con el borrego, cuyo número fué el 6.980

Antonio Garcia, con la onza de oro, cuyo número fué el 2.704.

RECARGANDO

Saborit en Murcia

Esta mañana, en el correo de Madrid, llegará a Murcia el secretario del Partido Socialista Español, Andrés Saborit Colomer.

El exdiputado socialista permanecerá unas horas en esta capital, marchando enseguida a Torrevieja.

NUESTRA REDACCION

La redacción de este diario está constituída de la siguiente forma:

Director: César Muo. Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolarín Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; Carlos Suárez Molina, Secretario de Redacción

Crónica de sucesos

Cuatro niñas atropelladas por un automóvil

Al pasar por Alhama el automóvil de la matrícula de Alicante, número 2.209, conducido por José Alburquerque, atropelló a cuatro niñas, produciéndoles heridas leves.

Fueron asistidas en el hospital de la Cruz Roja.

El conductor del auto se presentó expontáneamente a la autoridad judicial.

—

Dolores Martínez Palacios, denuncia a Patrocinio Donate, quien la hizo objeto de malos tratos de palabra. Posteriormente, denuncia que la maltrató de obra.

—

Roberto Rodriguez, denuncia la sustracción de una máquina fotográfica y dos navajas de afeitar, efectos que tenia en una maleta en el Hotel en que se hospeda.

—

Juana Serrano Cerezo, denuncia a Anita Rubio, quien la maltrató de obra, produciéndole una lesión leve de la que hubo de ser asistida en la Casa de Socorro.

—

Antonio García Ruiz, denuncia que de la habitación en donde se hospeda en un Hotel, le ha sido sustraído un reloj de plata.

—

Juan García Mateo, denuncia que, conduciendo un carro fué atropellado por otro carro propiedad de Francisco Meroño Albaladejo, causando daños a la caballería propiedad del primero, valorados en unas 320 pesetas.

—

Juan Nicolás Munuera, denuncia a Juan Belmonte Hernández, quien en unión de otro alquiló el coche del denunciante, no satisfaciendo el importe de un viaje.

—

Por embriaguez y escándalo han sido detenidos Diego Hernández Bernabeu y Antonio Aracid Cabanés.

LEA V.
GACETA DEL AUTOMOVILISTA
PUBLICA
EL NUEVO REGLAMENTO DE CIRCULACION URBANA E INTERURBANA

EN 2.ª PLANA:

Notas informativas de UNEA. Real Decreto Ley creando el Banco exterior de España y estableciendo el Seguro del Crédito a la exportación.

Alcaldia Constitucional de Murcia

Con el fin de que el importante servicio de Inspección Sanitaria y reconocimiento microscópico de las carnes de reses de cerda se lleve a efecto en debida forma y con las necesarias garantías para la salud pública, se hace saber por medio del presente, para conocimiento del vecindario, la forma en que ha sido dividido el término municipal y los nombres de los funcionarios nombrados para cada una de las Zonas que comprende dicha división, a saber:

Zona 1.ª—Don Fernando Oliva Martínez: Palmar, Aljucer, Alberca, Algezares, Garres y Sangonera.

Zona 2.ª—Don Antonio López Sánchez: Zaraiche, Churra, Cabezo de Torres, Monteagudo, Llano de Brujas y Puente de Tocinos.

Zona 3.ª Don Juan Manuel Espinosa: San Benito Rincón de Seca, La Raya, Era-Alta y Nonduermas.

Zona 4.ª—Don Diego Faz Gisbert: Raal, Santa Cruz, Matanza, Esparragal, Santomera, Alquerías y Zeneta.

Zona 5.ª—Don Alfonso López-Tello: Alhatalía, Arboleja, Beniaján y Torreagüera.

Zona 6.ª—Don Pedro Crespo: Espinardo, Guadalupe, Nora, Javalí-Nuevo, Javalí-Viejo y Puebla de Soto.

Las Zonas 7.ª, 8.ª y 9.ª, las forman los partidos del campo de que constan los distritos médicos 19, 20, 21 y 22, a cargo de cuyos titulares estará la práctica del nombrado servicio.

Los señores Profesores Veterinarios encargados de cada una de las zonas señaladas fijarán de acuerdo con los respectivos Alcaldes de Barrio de las diputaciones que aquellas comprenden los días y horas en que habrá de tener efecto el reconocimiento y sacrificio de las reses, en el bien entendido que quedarán incursos en el comiso y multa subsiguiente los que dejasen de cumplir tales acuerdos y de satisfacer previamente a los nombrados Inspectores los derechos establecidos en la R. O. de 13 de Septiembre de 1924.

Además no se efectuará el cobro de los derechos señalados por los Ayuntamientos, por consumo de carnes, sin que previamente a su adeudo sea verificado el reconocimiento facultativo de las reses por el Vetenario encargado de efectuarlo, el que deberá expedir el correspondiente Certificado de Sanidad.

Los Encargados de la recaudación vienen obligados a manifestar, a los que traten de abonar el arbitrio, la obligación previa del reconocimiento de las carnes, cuyo incumplimiento por parte interesada llevará la penalidad, además de la infracción sanitaria, de la derivada de la defraudación intentada efectuar, y deberán facilitar a los señores Inspectores Veterinarios relación de los que hubiesen abonado los derechos de matanza para comprobar si han sido efectuadas la inspección o el reconocimiento veterinario.

Los señores Alcaldes de Barrio de las diputaciones antes expresadas, cooperarán al mejor resultado de este servicio, prestando toda clase de auxilios a los señores Inspectores, ejerciendo la mayor vigilancia en todo momento y denunciando a esta Alcaldía cuantas infracciones notaren

Murcia 10 de Septiembre de 1928.—El Alcalde, EL MARQUÉS DE ORDOÑO.

MUY IMPORTANTE
SI OS DUELEN LAS MUELAS O TENEIS CARIES ES NO DEJAR DE USAR LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacias

UN MERCANCIAS ARROLLA A UN CARRO

El carrero resulta muerto

Madrid, 18.—Un mercancías que se dirigía a Badajoz arrolló en un paso a nivel cerca de Pinto a un carro.

El carrero resultó muerto.

Las víctimas de la aviación

El comandante Mola, perece asfixiado después de batir el record de altura en globo

EL GLOBO CAYÓ EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE NERPIO

Primeras noticias

Ayer tarde comenzaron a circular por la ciudad que en el término de Nerpio había ocurrido un accidente de aviación, en el cual había perecido el comandante Mola.

Inmediatamente marchamos a informarnos de buena fuente acerca del suceso.

Se confirma el suceso

A las siete de la tarde estuvimos en el Gobierno a adquirir noticias del suceso.

El señor gobernador interino, don Manuel Fernández Reyes, nos confirmó la triste noticia.

Dicho señor se puso al habla con el comandante de puesto de Caravaca, el cual le facilitó algunos detalles.

El comandante Mola, muere asfixiado

El comandante Mola salió el sábado de Guadalajara en el globo «Hispania» con el fin de batir el record mundial de altura, calculándose en ocho horas la máxima duración.

Se eleva 11.000 metros

El comandante Mola se elevó en el globo a 11.000 metros, debiendo sin duda asfixiarse por exceso de presión atmosférica.

Un pastor es el primero que acude a salvar a Mola

El globo cayó a diez y seis kilómetros de Nerpio, en uno de los montes.

Un pastor se acercó al globo y vió sin conocimiento al comandante Mola, al que creyó dormido y al tratar de despertarlo se elevó el globo.

A poca distancia volvió a caer y un carbonero, que sirvió en Ingenieros, amarró el globo a unos pinos y comunicó la noticia al alcalde de Nerpio y éste a su vez la pusó en conomiento del gobernador de Albacete.

Los aviadores al lugar del suceso

Al lugar del suceso acudieron los comandantes de aviación señores Ismar y Arias, acompañados del jefe de la escuadrilla de Los Alcázares y un suboficial.

Traslado de los restos de Mola a Madrid

Los restos de Mola fueron trasladados ayer tarde a Madrid, por indicación del ministro de la Guerra.

Más detalles del trágico suceso

EL GLOBO «HISPANIA» ES EL MISMO EN QUE MALDONADO GANO LA COPA GORDON BENNET

(Lo que nos dice nuestro corresponsal en Madrid)

Nuestro corresponsal en Madrid nos telegrafia diciéndonos que en la Dirección de Aeronáutica de Madrid se había recibido una comunicación de Murcia en la que se daba cuenta del trágico accidente que ha costado la vida al experto aviador diciendo que había ocurrido en el término de Nerpio, habiéndose ordenado la salida de fuerzas para recoger los restos del aparato.

También nos dice nuestro corresponsal en la Corte que el aparato es el globo «Hispania», el mismo en que el comandante Maldonado ganó la copa Gordón en el concurso celebrado el año 1927.

El aparato pertenece al Aero Club y es capaz para 2.200 metros cúbicos de gas, habiéndose inflado esta vez solamente con hidrógeno, por haberlo así ordenado el infortunado aviador.

La familia no sabe nada del accidente.--Hablando con Franco

También nos dice nuestro corresponsal en la Corte, que la familia del aviador Mola, que actualmente se halla en Fuenterrabía, no había tenido noticias de la muerte de su deudo. Ayer salió de Madrid una comisión de aviadores, con objeto de participar a la esposa del comandante el triste fin de su marido.

Hablando con el comandante Franco que actualmente se halla en Madrid nos dice que este no se explica el accidente, pues siempre consideró a Mola como un experto aviador.

La prueba—agrega—era arriesgadísima y quizá Mola perdiese el conocimiento por exceso de la presión atmosférica.

Terminó diciendo el comandante Franco que nada de extraño tendría que se hubiese batido el record de altura y que ello lo comprobarían los técnicos en el goniómetro del aparato.

Marchan a Nerpio varios técnicos

Para el lugar del suceso han marchado varios técnicos, para comprobar si el aviador ha batido el record de alttura en globo, que hasta ahora estaba establecido en 10.600 metros.

NOTA HUMORISTICA

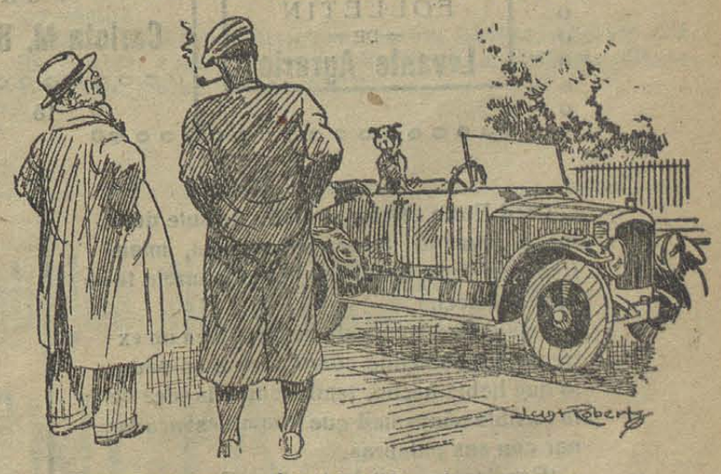

—Para que no me roben el coche, dejo mi perro en él.

—Buena tontería. La semana pasada a mí me robaron el perro y el coche El que va a «birlar» catorce caballos, no le espanta cargar con un animal más.